

**ACUERDO N° 016  
30 DE JULIO DE 2024.**

“Por el cual se autoriza al Rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Infotep de San Juan del Cesar - La Guajira, celebrar contrato por cuantía superior a 250 Salarios mínimos legales mensuales para la vigencia fiscal 2024”.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL** de San Juan del Cesar - La Guajira, en uso de sus atribuciones Legales y en especial las conferidas en el Numeral 11, artículo 3 del Decreto 1521 del 19 de Julio de 2013, y el Estatuto General vigente,

**CONSIDERANDO:**

Que, para lograr la puesta en marcha de los objetivos incluidos dentro del Plan Nacional de Desarrollo, el Artículo 124 *“Fortalecimiento Financiero de las Instituciones de Educación Superior Públicas”*. Señala que el Gobierno Nacional asignará en cada vigencia recursos adicionales a la base presupuestal de funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior – IES públicas, sujeto a la disponibilidad presupuestal. Este compromiso ubica al subsistema de educación superior en una trayectoria incremental de alta calidad y genera un impacto regional significativo, dado que beneficiará a todas las IES públicas del país.

Que el Plan de Fomento a la Calidad, como herramienta definida por el MEN, busca: Alinear los objetivos institucionales con los objetivos de interés regional y nacional; Asociar el mejoramiento del desempeño institucional con el financiamiento, fortalecer la capacidad de planeación y gestión del sector, promover la gestión de calidad y promover la rendición de cuentas del sector.

Que el documento guía para la formulación del plan de fomento a la calidad 2024, y su anexo, orientan la formulación y presentación del PFC de la educación superior pública para el año 2024, con una asignación total de \$300.000 millones a distribuir entre las 64 IES Públicas.

Que teniendo en cuenta el comunicado notificado el 3 de julio de 2024, (Radicado No. 2024-EE-192378), firmado por la Dirección de Fomento de la Educación Superior del MEN, en el que se detalla la asignación de recursos adicionales de inversión para Plan de Fomento a la Calidad PFC 2024. Una vez aplicada la metodología de distribución para la asignación



CO-SC-CER214900

**Certificados en Calidad**

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61

**Teléfono:** 57 (5) 7740404

**Web:** [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

**Email:** [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

de los recursos adicionales destinados a financiar los PFC 2024, se estableció que a el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del César – La Guajira, le corresponden DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL CIENTO TRES PESOS M/CTE (\$2.846.600.103).

Que el Plan de Fomento a la Calidad 2024, del INFOTEP San Juan del Cesar, fue enviado a la Dirección de Fomento de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional, vía correo electrónico, el día 19 de julio de 2024, para su revisión, observación y ser sometido a las consideraciones por parte de los profesionales encargados para el apoyo y acompañamiento en el proceso de construcción del PFC 2024.

Que por medio del comunicado - Radicado No 2024-EE-215456, del 25 de julio de 2024, la Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES del Ministerio de Educación Nacional, emitió el concepto Favorable de Plan de Fomento a la Calidad 2024, y señaló lo siguiente: “Una vez revisado desde lo técnico y metodológico el Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2024 remitido por la Institución, consideramos que la estructura del PFC 2024 acoge las indicaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con la guía y formato. En este orden, se cuenta con el concepto técnico favorable del MEN para que sea presentado al Consejo Directivo para su aprobación. Se resalta que los siete (7) proyectos formulados en el PFC 2024 están acordes con los objetivos y ejes estratégicos que hacen parte del Plan de Desarrollo Institucional “Consolidando una educación inclusiva y de excelencia 2022 – 2026. A su vez, el alcance de los proyectos, la unidad de medida y las metas establecidas dan cuenta de los resultados a obtener en las líneas de inversión consideradas en la propuesta del PFC 2024 de la IES.” Adicionalmente, el documento señala lo siguiente “En consecuencia, de acuerdo con los compromisos generales estipulados en la Guía de formulación del PFC 2024, solicitamos a la IES remitir el Acuerdo o acto administrativo correspondiente con el que sea aprobado el PFC 2024 ante el Consejo Directivo de la Institución. Dicho acto administrativo debe incluir el detalle de todas las fuentes de financiación que conforman el PFC 2024 y el valor total del mismo”

Que, el Ministerio de Educación Nacional ha establecido históricamente líneas de inversión en los PFC, las cuales se han venido actualizando de acuerdo con el contexto y dinámicas del sector y deben ser tenidas en cuenta por las IES en la formulación de sus proyectos para la presente vigencia. A continuación, se presenta las líneas de inversión definidas para el 2024: Bienestar, Permanencia y Graduación en la Educación Superior; Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica.

Que el Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2026, “Consolidando una educación Inclusiva y de Excelencia”, en uno de sus seis ejes estratégicos, definido como “Aseguramiento de



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61

**Teléfono:** 57 (5) 7740404

**Web:** [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

**Email:** [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

la calidad y acreditación” contempla un programa denominado “Ambientes Físicos y/o Virtuales de Aprendizaje” cuyo objetivo es: Garantizar la disponibilidad de medios educativos ajustados a las necesidades académicas de los programas académicos de la institución. Así mismo, el sexto eje estratégico del PDI “Infraestructura física y Tecnológica” define un programa estratégico “Desarrollo Tecnológico” que tiene como objetivo: Adecuar y mantener la infraestructura tecnológica de manera que sea eficiente para garantizar la continuidad de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación de la institución. Esta línea estratégica del PDI enmarcan proyectos con horizonte a la dotación equipos y medios educativos para los procesos formativos y académicos, la cual se articula con la línea de inversión “Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica” establecida en la “Guía para la formulación del Plan de Fomento a la Calidad 2024”. Esto refleja una sincronía entre la planeación estratégica institucional con la propuesta de estructura de los PFC 2024 y sus ejes de acción.

Que, teniendo en cuenta la información contenida en el Plan de Fomento a la Calidad 2024, del INFOTEP San Juan del Cesar La Guajira, en el formato en Excel enviado a la Dirección de Fomento de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional, se detalla la línea de inversión, el nombre del proyecto de inversión, la justificación de la necesidad, el alcance o resultado esperado del proyecto, el recurso asignado PFC 2024, entro otros ítems, de la siguiente manera:

Línea de Inversión	Sublínea de Inversión	Proyecto de Inversión	Justificación de la Necesidad	Alcance o Resultado Esperado	Recursos PFC 2024
Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Dotación	Mejoramiento de las condiciones institucionales de calidad en el desarrollo de los procesos académicos en el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan Del Cesar	En cumplimiento a las condiciones de calidad, y producto de los resultados de autoevaluación de los programas académicos, es necesario dotar de medios y recursos de apoyo académico que mejoren la calidad de los programas en las labores pedagógicas y en los procesos formativos	Dotación de equipos para los siguientes laboratorios: Laboratorio ambiental: Estación para calidad del aire, Equipo de Balanza Analítica de Precisión, Aislamiento cerámico de eficiencia térmica. Laboratorio de atención pre hospitalaria: equipos para las salas de materno-fetal, sala de entrenamiento en RCP, Sala de UCI /hospitalización, Sala de habilidades. Laboratorio de planta piloto agroindustrial: Equipo Mixto Vertical Refrigerador Industrial, Sistema de tratamiento de agua. Laboratorio de energías renovables: Equipo Modular de Energía Solar Fotovoltaica, Equipo Básico de Energía Eólica, Equipo de Proceso de Bioetanol, Equipo de Proceso de Biogás, Equipo de proceso de biomasa, Equipo Básico de Energía Solar Térmica	\$ 1.293.600.103



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61

**Teléfono:** 57 (5) 7740404

**Web:** [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

**Email:** [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

ACUERDO

		Los programas académicos del área contable y de sistemas, del nivel técnico y tecnológico exigen una mejora en tecnología y modernización de herramientas que esta modalidad de oferta académica representa, la institución requiere la intervención de los escenarios académicos y la instalación de equipos tecnológicos para ejercicios de simulación virtual de experimentación y práctica que apoyen los procesos de aprendizaje de los estudiantes, y que conlleven a fortalecer las condiciones pedagógicas logrado mejorar los servicios de enseñanza ofrecidos y elevar los índices de calidad académica a nivel institucional.	Dotación de equipos de cómputo para los laboratorios: Laboratorios tics y laboratorio contable, beneficiando directamente a los estudiantes de los programas académicos de Técnica profesional en soporte y procesos informáticos, Técnica profesional en procesos contables, Tecnología en gestión contable y financiera, y Tecnología en desarrollo y gestión de sistemas informáticos	\$ 350.000.000
--	--	--	--	----------------

Por lo anterior, se hace necesario adelantar procesos contractuales que garantice la ejecución de los siguientes objetos:

1. DOTACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA, ENERGÍAS RENOVABLES, GESTIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA.
2. DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LOS ESPACIOS Y ESCENARIOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA.

Que, para la ejecución de los procesos contractuales correspondientes, se hace necesaria la autorización del Consejo Directivo para la respectiva celebración de los contratos, puesto que su cuantía es superior a 250 salarios mínimos mensuales legales vigentes, así:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Dotación de equipos de laboratorios para los programas académicos de atención pre hospitalaria, energías renovables, gestión ambiental y producción agroindustrial del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, La Guajira.	\$ 1.293.600.103
Dotación e instalación de equipos de cómputo para los espacios y escenarios académicos del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, La Guajira.	\$ 350.000.000



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

**Teléfono:** 57 (5) 7740404

**Web:** www.infotep.edu.co

**Email:** infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

DESCRIPCIÓN	CUANTIA
Dotación de equipos de laboratorios para los programas académicos de atención pre hospitalaria, energías renovables, gestión ambiental y producción agroindustrial del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, La Guajira.	995,08 SMMLV
Dotación e instalación de equipos de cómputo para los espacios y escenarios académicos del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, La Guajira	269,23 SMMLV

Que el INFOTEP realizó el análisis económico (Cotizaciones) para establecer una cuantía aproximada de los elementos con condiciones uniformes a contratar. Fueron recibidas dichas cotizaciones con el detalle y la descripción de los materiales e insumos de los laboratorios, cantidades y los valores por cada descripción.

Que las propuestas económicas (Cotizaciones) recibidas, hace parte integral del acuerdo como documentos anexos: *Anexo 1. Cotización Propuesta Economica\_Atención Prehospitalaria; Anexo 2. Cotización Propuesta Economica\_Energia Renovables-Fotovoltaica; Anexo 3. Cotización Propuesta Economica\_Energia Renovables-Térmica; Anexo 4. Cotización Propuesta Economica\_Equipo de cómputo; Anexo 5. Cotización Propuesta Economica\_Equipos de cómputo; Anexo 6. Cotización Propuesta Economica\_Planta Piloto y Ambiental Costos detallados.*

Que el Estatuto General de la Institución, Acuerdo No. 006 del 15 de mayo de 2017, en su Artículo 28. Señala: *“Son funciones del Consejo Directivo, literal p) Autorizar al Rector la celebración de contratos y empréstitos internos o externos con destino a la Institución, de acuerdo con las normas legales, cuando su cuantía sea superior a 250 salarios mínimos legales mensuales vigentes, por lo que se hace necesario que el Consejo Directivo del Infotep, le conceda autorización directa para contratar por cuantías superiores a la antes mencionada”.*

En mérito de las anteriores consideraciones, el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar - La Guajira

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar al Rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP de San Juan del Cesar - La Guajira, para que celebre y suscriba contratos por cuantía superior a los 250 SMMLV, así:



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61

**Teléfono:** 57 (5) 7740404

**Web:** [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

**Email:** [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

DESCRIPCIÓN	VALOR	CUANTÍA
Dotación de equipos de laboratorios para los programas académicos de atención pre hospitalaria, energías renovables, gestión ambiental y producción agroindustrial del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, La Guajira.	\$1.293.600.103	995,08 SMMLV
Dotación e instalación de equipos de cómputo para los espacios y escenarios académicos del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, La Guajira.	\$350.000.000	269,23 SMMLV

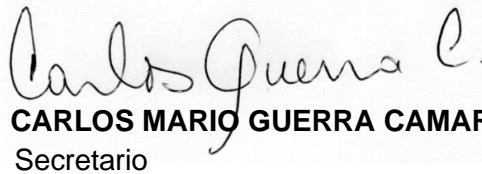
**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y aprobación.

Expedido en San Juan del Cesar, La Guajira a los treinta (30) días del mes de julio de 2024.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**JAIRO HUMBERTO LARA ZÁRATE**  
Presidente



**CARLOS MARIO GUERRA CAMARGO**  
Secretario



CO-SC-CER214900

**Certificados en Calidad**

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61

**Teléfono:** 57 (5) 7740404

**Web:** [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

**Email:** [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia